

---

---

domingo 8 de abril de 2007 → Política → Exigen indígenas de Chiapas cancelar acciones de Procede

---

## Exigen indígenas de Chiapas cancelar acciones de Procede

---

JUAN BALBOA

Representantes ejidales de por lo menos dos docenas de poblaciones habitadas por indígenas choles del norte del estado de Chiapas exigieron cancelar de forma inmediata todos los trámites relacionados con el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (Procede), porque su aplicación (ventas de tierras) ha dejado sin patrimonio a familias completas, y el crecimiento en el número de propietarios-ejidatarios ha traído como consecuencia la reducción de los terrenos susceptibles de aprovechar y la explotación de algunos de los recursos, como el agua -de forma particular y ya no colectiva-, generando división en el interior de las comunidades.

Representantes de las comunidades de Usipá, segunda sección, La Preciosa, El Limar, Tila, Jolaco, Cruz Palenque, Nuevo Limar, El Calvario, Lucero segunda sección, Jochintieol, Susucumil, Miguel Alemán, La Cascada, Chuctejá, MasoHá Grande, MasoHá Schujá, entre otros pertenecientes a los municipios de Tila y Salto de Agua, acusaron tanto a los promotores como a funcionarios de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) de valerse de "engaños o a partir del ocultamiento de información" para presionar a las comunidades que aceptaran el Procede.

Denunciaron que la secretaría condiciona en Chiapas la entrega de apoyo al campo y combate a la pobreza a la aceptación del programa.

"En varios ejidos ha tenido como consecuencia la venta de tierras y el crecimiento del número de ejidatarios, las ventas han dejado sin patrimonio a familias completas. Por otro lado, los nuevos ejidatarios no asumen ningún compromiso con nuestras asambleas ejidales, encargadas de ordenar los trabajos y compromisos para el desarrollo de nuestras comunidades, teniendo como consecuencia la poca participación y compromiso con el bien común", afirman, sobre todo, los representantes de los pueblos choles de los municipios de Tila y Salto de Agua.

Destacan como un resultado negativo del programa que ha afectado la vida interna del ejido para resolver los asuntos de uso de la tierra; en consecuencia, "la asamblea ejidal ha quedado sólo como una instancia secundaria, ahora los ejidatarios pasan por encima de la asamblea para vender sus tierras, sin que se contemple el interés colectivo".

El Procede, puntualizan, ha permitido que avance la idea de utilizar la tierra como una mercancía y no como un medio de reproducción de los pueblos indígenas y campesinos, en consecuencia, ponen en riesgo el futuro de un considerable número de comunidades y de los recursos naturales que se encuentran en nuestros territorios. Y solicitaron al gobierno del presidente Felipe Calderón atender de manera urgente la demanda de las comunidades choles, pues afirman que muchas padecen la división y la pérdida de la tierra ejidal.

[Agregar un Comentario](#)